La transversalización curricular como propuesta alternativa para la atención y prevención del bullying

Denisse Clavijo del Carpio [18]
Jimmy Delgado Villca [19]
Christian Flor Rios [20]
Christian Pereira Zerna [21]

Resumen

En el presente artículo se aborda el tema de la violencia escolar o bullying en estudiantes de sexto de secundaria de la Unidad Educativa "Pedro Domingo Murillo" de la ciudad de Cochabamba, cuya finalidad es plantear una propuesta de prevención de la violencia, a partir de la estrategia pedagógica de la transversalización curricular.

En una primera parte del trabajo se realiza una caracterización de la violencia, violencia escolar y bullying, a fin de que estos postulados conceptuales se constituyan en el referente para el levantamiento de datos y la posterior propuesta. En un apartado siguiente se describen y analizan los resultados de entrevistas aplicada a un grupo de estudiantes de sexto de secundaria, tomando en cuenta las categorías de análisis de tipos de violencia escolar, causas y factores; relación interpersonal entre los actores educativos;

---

[18] Estudiante de octavo semestre de la carrera de Ciencias de la Educación, fue voluntaria en talleres de capacitación de "Prevención de toda forma de Violencia y Promoción de la Protección de la Niñez y la Adolescencia" en el municipio de Tiraque, Cochabamba-Bolivia.

[19] Licenciado en Ciencias de la Educación, con Maestría en Tecnología de la Educación Universitaria y actualmente desempeña funciones de docente titular en la carrera de Ciencias de la Educación; es también Docente Investigador en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la UMSS.

[20] Estudiante de octavo semestre de la carrera de Ciencias de la Educación, fue participante de la Beca PME CRISCOS (Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica), y es alumno reconocido por haber alcanzado el mejor promedio de rendimiento académico entre las gestiones II/2018 y I/2019, y por ser participante como Expositor-Asistente de diversos congresos y jordanas académicas en temas educativos.

[21] Estudiante de octavo semestre de la carrera de Ciencias de la Educación, con formación superior en Gastronomía, fue becado por el Instituto Gastronómico Peruano "D'GALLIA" para el programa de avance culinario. En el año 2017, con Pro-mujer, fue gestor de proyectos integrales en el área de Educación Nutricional y Alimenticia en el municipio de Punata. En el año 2020 desarrolló procesos de capacitación en la integración de TIC´s a estudiantes de nivel secundario en el municipio de Araní.

comportamiento de los estudiantes; acción docente y sanciones institucionales; y actividad extracurricular.

En la parte final de documento, se presenta una propuesta formativa a fin de prevenir estos casos en el ámbito escolar. El proyecto curricular se basa en la estrategia de la transversalización curricular que busca trascender e integrar varias disciplinas o asignaturas a fin de buscar objetivos comunes en la enseñanza-aprendizaje de contenidos respecto a un tema en común. En el diseño de la propuesta, se toma en cuenta las áreas de formación de Ciencias Sociales y Cosmovisiones, Filosofía y Psicología, planteando contenidos referidos a la prevención de la violencia escolar que se deben impartir en estas asignaturas a partir de la transversalización curricular, ya sea a nivel curricular o extracurricular.

Palabras Clave: Violencia escolar, Bullying, Transversalización Curricular.

1. Introducción

El presente artículo se constituye en un estudio propositivo para la prevención del bullying. Responde a la necesidad de una transversalización curricular en el que hacer formativo de los estudiantes de 6to de secundaria del Centro Educativo "Pedro Domingo Murillo" de la Comunidad de Sunchu Pampa, municipio de San Benito, que permita entender, comprender y actuar en casos de violencia dentro y fuera de la institución educativa.

La violencia es el uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente; por ello, también se concibe diferentes tipos de violencia: Por tanto, teniendo una aproximación al término, se elabora un diagnostico en base a la situación del centro educativo. La naturaleza de la investigación comprende un enfoque fenomenológico, con el uso de la técnica de recolección de datos de entrevistas a profesores y estudiantes, donde se puedo observar la presencia de casos de violencia en diferentes manifestaciones, como ser: violencia institucional, violencia auto infligida y bullying.

Una vez comprendida la fundamentación del problema, con una apertura metodológica de enseñanza y aprendizaje se hace un abordaje comprendido por los diferentes actores de la investigación, a través de la transversalización curricular donde se va a construir un eje multidisciplinar que responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico. Logrando la transversalización a partir de una lógica vertical con las materias de; Ciencias Sociales y Cosmovisiones, Filosofía y Sociología.

2. Procedimientos metodológicos y sustentación teórica

2.1. Metodología

El estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo y el tipo de investigación descriptiva y la técnica aplicada fue la entrevista en profundidad. Por otra parte, la población de estudio fueron los profesores del Centro Educativo "Pedro Domingo Murillo" y estudiantes del sexto de secundaria de dicha institución.

El proceso que se siguió para la colecta de datos, se realizó mediante un diagnóstico contextual de la comunidad y de la institución educativa; posteriormente, se realizaron entrevistas a profesores de la unidad educativa y estudiantes de sexto de secundaria. Una vez recogidos los datos, se categorizaron las problemáticas y necesidades principales con respecto a la violencia escolar. Finalmente, en base a las necesidades identificadas, se comenzó a diseñar una propuesta de prevención contra la violencia escolar.

2.2. Aproximaciones conceptuales al término violencia

El concepto de violencia está ligado a la parte física; sin embargo, existen varias formas violencia que no necesariamente se reflejan en acciones, sino en comportamientos. Se puede decir entonces que la violencia tiene que ver con una intencionalidad de dañar (Martínez Pacheco, 2016, Cfr.), su propósito es obligar a la víctima a hacer algo que no quiere.

Teniendo en cuenta estos aspectos que hacen a la violencia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la misma como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002, pág. 5).

Por otra parte, la naturaleza de la violencia, se clasifica en física, sexual y psicológica. La violencia física refiere a toda agresión que atenta contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos. La violencia sexual incluye todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona (OMS, 2002, pág. 5).
Finalmente, la violencia psicológica, también conocida como violencia emocional, refiere a toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones,

comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Asimismo, la OMS afirma que la violencia puede clasificarse en auto-infligida, interpersonal y colectiva.

2.2.1. Violencia escolar y bullying

Según Ortega (citado por Fierro, 2017):

El fenómeno social de la violencia es mucho más amplio que el problema institucional de la violencia en el centro educativo; la violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social en general. Lo que ocurre en los centros escolares no es más que un reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos sus aspectos. (pág. 24)

Es así que la violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social; y, además, pueden presentarse agresiones sexuales (toques no consentidos y relaciones sexuales forzadas); esta incluye a profesores, alumnos y otros actores presentes en la escuela, como ser padres de familia, directivos, conserjes, etc.

Según García y Ascencio (2015), la violencia escolar se manifiesta a partir de "vandalismo, contra las pertenencias de la escuela, disruptividad (contra las tareas escolares); indisciplina, contra las normas escolares; criminalidad, actos que tienen consecuencias penales; violencia interpersonal, entre estudiantes, maestros, directivos" (pág. 15). Cuando existe violencia de los alumnos hacia los profesores, las acciones cometidas son denominadas como mala conducta o indisciplina. Es importante añadir que la violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela (en un aula, un pasillo, un patio, etc.) o en otros sitios que están vinculados a ella.

Desde la perspectiva de Arias (2014, pág. 14), se pueden tomar en cuenta diversos criterios clasificatorios. Por ejemplo, según los modos de violencia, esta puede ser directa o indirecta. Según sus actores, la violencia puede ser de un individuo contra sí mismo, de un individuo contra otro, de un individuo contra un grupo, de un grupo contra un individuo y de un grupo contra otro grupo.

Como se evidencia, la violencia escolar es una categoría bastante amplia, ya que involucra varios actos educativos que se mencionaron anteriormente. Debido a este motivo, el foco de atención que se usó para el presente estudio es el bullying. A continuación, se presentan algunas aproximaciones al término.

Para Cerezo (2009 en León, 2015), el bullying se puede definir como: una forma de maltrato, intencionado y constante de uno o varios estudiantes hacia otro igual, con una serie de características que le definirían como frágil o débil, pudiendo convertirle en una víctima habitual, sin que ésta sea capaz de defenderse y pueda salir satisfactoriamente de esa situación, fomentando su aislamiento por el grupo de iguales. (pág.7)

Esta situación que podría denominarse también como acoso o intimidación hoy en día es muy notoria y que trasciende el espacio escolar, ya que sus consecuencias pueden afectar la conducta y desarrollo de los agredidos; y que, en muchos casos, son denunciados por los padres de familia, ante la inacción de las autoridades escolares.

Según Trevisol (2017), el bullying es "todo comportamiento cruel e intrínseco en las relaciones sociales, en que los más fuertes convierten a los más frágiles en objetos de diversión, goce, por medio de juegos que esconden el propósito de maltratar y de intimidar de forma repetitiva" (pág. 13 Cfr.). Varios sinónimos han sido utilizados para hacer referencia al tema, entre ellos "malos tratos, victimización, intimidación, agresividad y violencia entre pares". El bullying acarrea sufrimiento psíquico, disminución de la autoestima, aislamiento, perjuicios al aprendizaje y al desempeño académico.

Otra definición la plantea García y Ascencio (2015), quiénes aclaran que el bullying se da cuando un estudiante es maltratado (bullied) o victimizado cuando se expone, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Las acciones negativas fueron descritas como acciones intencionales que infligen o pretenden infringir lesiones y malestares a otros, las cuales pueden ser verbales —en forma de amenazas, insultos, burlas y sobrenombres— o físicas —mediante golpes, bofetadas, patadas, pellizcos y otras agresiones—, pero también pueden expresarse mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que promueven el rechazo y la exclusión. Las acciones negativas pueden realizarse de forma individual o grupal y el blanco del bullying también puede ser un individuo o un grupo.

Para entender en su total dimensión este fenómeno, se indicará las características del bullying. Este fenómeno requiere una mirada especializada y crítica para no entrar en la dinámica de comparar con simples acciones o juegos entre pares, ya que sus consecuencias son preocupantes en las victimas, como deteriorando de la autoestima y generando ansiedad o depresión, que, en algunos casos, puede llevar hasta el suicidio, si es que no se atiende con prontitud en la detección, atención y solución de estos casos.

Cuadro 1: Características del bullying

Características	Descripción
Victima Indefensa	Persona atacada por bully o un grupo de bullies.
Persistencia-Continuidad	La agresión tiene lugar de manera recurrente durante un largo tiempo. Es indispensable diferenciar entre lo episódico de la habitual para hablar de acoso escolar. La persistencia es un eficaz indicador del riesgo experimentado por los afectados
Dolor de forma sostenida	La agresión supone de dolor no solo en el momento del ataque.
Desigualdad de poder-desequilibrio de fuerzas	Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima. La relación de igualdad el carácter horizontal de la interacción entre iguales.
Dirigida a un sujeto	El objetivo de la intimidación suele ser solo un estudiante aunque también pueden ser varios.

Fuente: Serrate, 2007 en Martínez, 2014 pág. 71

Comparando lo expuesto en el cuadro anterior, Fante (2012) plantea características similares añadiendo las siguientes:

- Persistencia y continuidad de las agresiones contra la víctima.
- Ausencia de razones que justifiquen los ataques.
- Intención del autor en causar daños a la víctima.
- Lesiones causadas a las víctimas. (pág. 30)

Otro aspecto importante es que el agresor usualmente no actúa solo, sino que tiene un grupo que los acompaña. En tal sentido, estos actos los cometen en conjunto y a la cabeza de un líder que generalmente es el quien identifica a las víctimas e inicia con los actos de acoso.

Complementando lo desarrollado hasta este punto, otro termino anexado al bullying que circula mucho en la actualidad es el ciberbullying. Consiste en el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí del acoso o abuso de índole estrictamente sexual, ni de los casos en los que personas adultas intervienen. Por tanto, tiene que haber menores en ambos extremos del ataque para que se considere ciberbullying: si hay algún adulto, entonces estamos ante algún otro tipo de ciberacoso (García, Joffre, Martínez, y Llanes, 2011).

El ciberbullying, entonces, al igual que el bullying involucra una violencia entre pares. En el contexto boliviano este fenómeno está tomando mayor relevancia debido, no solamente, al uso más común de los espacios virtuales, sino también las redes sociales están insertas no solo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino en su diario vivir.

2.2.2. Roles en la violencia entre miembros de la comunidad educativa

De acuerdo con los planteamientos teóricos de Del Rey y Ortega (2007), los roles de participación en situaciones de violencia que se acontece en los centros educativos, puede clasificarse en base a la forma de implicación de estos mismos, que pueden ser de implicación directa (activa) o indirecta (pasiva).

Por tanto, los tipos de roles que se encuentran en tal contexto, son la víctima (que padece agresiones o intimidaciones de sus compañeros), el agresor (que realiza los actos de agresión o intimidación a sus compañeros), el espectador (que observa del acto de intimidación o agresión sin hacer nada al respecto), los defensores de la víctima (que apoyan o respaldan a la víctima), los reforzadores (que estimulan la agresión), ayudantes del agresor (que apoyan al agresor), y los agresores –victimizados (que agreden y son agredidos).

3. Presentación e interpretación de resultados

La información recaba se organiza de acuerdo a las siguientes categorías de análisis: a) tipo de violencia escolar, causas y factores; b) relación interpersonal entre los actores educativos; c) comportamiento de los estudiantes; d) acción docente y sanciones institucionales; e) contactos en caso de violencia; y f) actividad extracurricular. Dichas categorías reflejan ciertos aspectos de la problemática en cuestión, dentro el ámbito institucional de la Unidad Educativa “Pedro Domingo Murillo”.

3.1. Tipos de violencia escolar, causas y factores

Dentro la institución educativa y, en especial, con los estudiantes pertenecientes al curso de sexto grado de secundaria, se suscitaron diversas situaciones en los que se dieron diferentes tipos de violencia escolar. En donde los alumnos estuvieron involucrados, ya sea representando el papel de *víctima*, (que padece agresiones o intimidaciones de sus compañeros), el de *agresor* (que realiza los actos de agresión o intimidación a sus compañeros), el de *espectador* (que observa del acto de intimidación o agresión sin hacer nada al respecto), el de *defensor (*Que defiende a la víctima*)*, el de reforzador (que estimula la agresión), el de *ayudante* (que apoya al agresor), o el de *agresor – victimizado* (que agreden y son agredidos). Ejemplo de ello, son los siguientes testimonios que proceden de un alumno y, posteriormente, de un profesor.

¡Pues años anteriores sí!, un profesor nos pegaba a mí y a mis compañeros por llegar tarde a su materia (química – física), nos hacía ingresar dándonos con un palo en el trasero. (Entrevista 3, 23/04/21)

Como le decía hace rato, en San Lorenzo pasó ese caso de violencia, el bullying. En el caso de las señoritas, este caso ha sido con lo que la chica venía bien arregladita pintadita, la adolescencia, la juventud, es eso pues. Entonces desde ahí parte a veces la discriminación, hicieron desertar a un estudiante de ese tipo, uno sería ese ejemplo en el caso del bullying qué hicieron desertar a un estudiante de una unidad hacia otro. (Entrevista 2, 23/04/21)

De modo que, en distintos momentos, los estudiantes fueron protagonistas de situaciones en los que se dieron, de acuerdo a los datos recabados, casos de violencia física (golpes), psicológica (insultos, humillación, etc.), emocional, sexual (acoso sexual) y autoinfligida (conductas de riesgo). Una evidencia de este último, se observa en el siguiente testimonio:

Sí, fui testigo de ello. Yo trabajé hace años en el Distrito de Vacas (…), y las chicas estudiantes, al no poder conquistar sus objetivos en la adolescencia, esto me refiero a la vida del sentimentalismo, optan por envenenarse. Allá sucedió ese caso, se suicidó una chica. Otro caso, aquí en mi colegio actual, también hace 4 o 5 años, igualito un varón ya también por celos opto a suicidarse también. Son casos muy peligrosos, en la adolescencia es muy peligroso. Por eso hay que actuar con mucha cautela y calma con los estudiantes. (Entrevista 2, 23/04/21)

Entonces, se puede establecer que entre los diferentes actores involucrados o relacionados con la institución de enseñanza (como ser los maestros/as, directores/as, y estudiantes) existe un tipo de violencia escolar, que adquiere múltiples expresiones y formas, dependiendo de la situación y los actores involucrados. Por otro lado, de acuerdo con la información recabada, existen ciertos factores que, en palabras de los entrevistados, ocasionan estos comportamientos violentos que generan sufrimiento o daño a las personas que son parte de estas situaciones. En ese sentido, un profesor de la unidad educativa que fue entrevistado, argumenta lo siguiente:

Los factores son muchos. Puede ser el factor económico, puede ser de esa parte, no todos somos iguales, desde ahí parte la dejadez de los padres de familia, después la formación de grupos juveniles confines a esos casos ilícitos, después en este caso, ahí interviene más que todo el sentimentalismo. Cómo hace rato decía, en la adolescencia a los 16, a los 17 años, es en ese momento, una edad muy crítica. (Entrevista 2, 23/04/21)

Por tanto, la violencia ejercida en el contexto escolar estudiado, puede relacionarse con ciertos factores de carácter individual (características o manifestaciones propias de cada individuo) como social (estímulos del entorno); factores que fomentan o impulsan, en los actores del centro educativo, a cometer acciones de manera violenta en la resolución de conflictos o problemáticas que tiene lugar en un determinado momento.

3.2. Relación interpersonal entre los actores educativos

Las relaciones interpersonales que tiene lugar entre los estudiantes de sexto grado de segundaria de la Unidad Educativa "Pedro Domingo Murillo" es prácticamente buena, ya que la mayoría de los estudiantes afirmaron que el ambiente en el aula es tranquilo, como lo refleja el testimonio de uno de los estudiantes entrevistado: En mi curso la relación es muy buena, no hay discusión; al contrario, hay buena comunicación, hay respeto y también nos ayudamos unos a otros como una familia. Solo hay raras veces pequeñas discusiones, pero mayormente nos entendemos entre compañeros (Entrevista 5, 23/04/2021).

Sin embargo, se puede establecer que esta tranquilidad es cuestionada por el actuar de algunos estudiantes del grupo de clase, tal como lo afirma otro alumno al indicar que "hay pequeños desentendimientos, también hay discusiones, pero ahí vamos tratando de sobrellevarlo y apoyarnos" (Entrevista 4, 23/04/2021). Es así que, aunque las relaciones interpersonales de los estudiantes que forman parte de este curso tienden a proyectar fraternidad, lo cierto es que, entre sus pares, existen algunos miembros con comportamientos que llegan afectar la dinámica del grupo. Por otro lado, esta situación

tiende a reproducirse también en las relaciones interpersonales entre estudiantes y profesores. Así lo evidencia el testimonio de otro estudiante:

Es muy buena la relación en colegio, no hay muchos problemas, y los profesores son buenos, pero también son estrictos; pero, lo hacen por nuestro bien y solo hay pocas veces que los profes nos insultan, pero la mayoría nos riñe, pero por nuestro bien. Yo diría que ya la comunicación entre alumnos como también con los profesores es muy buena. (Entrevista 5, 23/04/2021)

Entonces, se puede inferir que, en las relaciones interpersonales entre alumnos y algunos profesores se manifiestan ciertos comportamientos violentos que llegan a cambiar la interacción entre ambos. De ello se desprende determinados factores que alteran el desempeño escolar de los estudiantes y, asimismo, esto afecta en el desempeño del aprendizaje de los alumnos.

3.3. Comportamiento de los estudiantes

En cuanto al comportamiento de los estudiantes, la mayoría de los profesores aclara que cada alumno es particular en su modo de ser. De modo que, que dentro el grupo de clase hay estudiantes con diferentes rasgos de personalidad. De acuerdo a su descripción, existen dentro el aula, estudiantes violentos, problemáticos, como también, estudiantes introvertidos; igualmente, aclaran que el comportamiento de cada estudiante guarda una relación con la educación que recibe de casa.

Los estudiantes vienen de diferentes comunidades, con sus diferentes características y costumbres; finalmente, las costumbres difieren de un lugar a otro en cuanto al comportamiento de los estudiantes, mucho tiene que ver con el actuar en sus hogares. De ahí parte la educación para ellos, claro como son dependientes de sus padres. “En el colegio dentro del aula ellos se comportan como estudiantes, ya cumplen. Claro no se dan un 100 por ciento siempre hay algunos casos que existen en cualquier unidad del mal comportamiento dentro del aula. Sin embargo, es satisfactorio” (Entrevista 2, 23/04/2021).

En ese sentido, el comportamiento de los estudiantes tiende a ser afectado por diversos factores. Uno de los más notorios es la llegada de nuevos alumnos a la unidad educativa. Ya que, de alguna manera, a opinión de los profesores, rompe la cadena de paz en la cual se apoyan los estudiantes que se conocen desde primeros ciclos, desarticulando la convivencia positiva entre ellos. Asimismo, el grupo del profesorado entrevistado, explica que el comportamiento de los alumnos cambia también dependiendo del lugar en

donde se encuentren. En este caso, se ha evidenciado que algunos alumnos, al salir de clases, se dedican a actividades que llegan a albergar algún tipo de situación de violencia escolar, como ser las peleas entre los alumnos.

3.4. Acción docente y sanciones institucionales

Por otra parte, las acciones del profesorado ante casos de violencia son dos, según los resultados de las entrevistas. Se puede hablar con los estudiantes de manera inmediata o, caso contrario, reportarlos a la dirección. Ejemplo de ello es el testimonio de uno de los profesores entrevistados, que había interrumpido una pelea en el aula.

> […] hablé de manera severa con ellos, les di como ultimátum ¿no?, de que… si volvía a ocurrir esa situación llamaría a sus padres y bueno tendrían que solucionar sus diferencias juntamente con el director. En este caso intervine y bueno simplemente se quedó en que se disculparan en ese momento públicamente a lado de sus compañeros. (Entrevista 3, 23/04/21)

De ello puede entenderse también que el profesor, al no poder solucionar un problema de violencia escolar, solicita la ayuda de una instancia mayor, como ser el director. Tal como se afirma en el testimonio de otro profesor: "como profesores nosotros no podemos tomar acciones. Sí habría ese caso entonces nosotros estamos inmediatamente en la obligación de participar al director, y el director ya ve que es lo que tiene que hacer". (Entrevista 1, 23/04/21)

Por otra parte, las sanciones institucionales se dan dependiendo de la gravedad del caso. De acuerdo con la información recabada, las sanciones son trazadas por el profesor y el director, quienes delimitan tres niveles de faltas: leves, graves y muy graves. En cualquier situación, comúnmente la solución se realiza de la manera siguiente: primero se habla con el director, luego se llama a los padres de familia y finalmente, si la situación es muy grave, se acude a la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia.

3.5. Contactos en caso de violencia

En caso de que se de algún tipo de violencia escolar, se pudo evidenciar en los resultados de las encuestas, que los estudiantes acuden a tres entes principales: familia, autoridades escolares (profesores de confianza, encargados de curso o director) y Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Esto se puede comprobar con el siguiente testimonio de un estudiante que pertenece al curso diagnosticado, que respondía a la pregunta: ¿A quién recurrirías ante un caso de

violencia escolar?, cuya respuesta fue: "sería al director o profesor del colegio o también a algún padre de familia y también a la Defensoría de Niñez y Adolescencia" (Entrevista 5, 23/04/21).

Esto demuestra que los estudiantes conocen los canales a los cuales deben acudir ante una situación de violencia, pero muchos de ellos no lo hacen por diferentes razones, ya sea temor a las represalias, timidez u orgullo.

3.6. Actividad extracurricular

La actividad extracurricular hace referencia al abordaje práctico-teórico sobre el tema de violencia que se da dentro de la institución educativa. Según los datos obtenidos, el tema de la violencia, en este caso contra la mujer, se imparte en la institución educativa bajo los parámetros del currículo base; esto, a raíz del incremento de feminicidios.

No obstante, se tenía planificado abordar, en los distintos cursos, el tema de violencia en el contexto escolar, pero esto no se llegó a concretar debido a que la pandemia intervino y se dio prioridad a divulgar las medidas de prevención contra la Covid-19. Sin embargo, de acuerdo con el testimonio de parte de un profesor de la unidad educativa, el tema de violencia llega a estar incluido en el plan trimestral en forma de contenido; el cual se lleva a cabo de la manera siguiente:

Primero hacemos conocer qué es violencia y cuántos tipos de violencia hay y socializamos al alumno haciendo sociodramas para que ellos comprendan mejor, y después cómo y dónde podemos acudir cuando hay violencia. O sea, hacemos nuestro plan de clase netamente del tema y desarrollamos, a veces incluso que los estudiantes tienen que participar, para que comprendan un poco más, les hacemos ver videos de los tipos de violencia. (Entrevista 1, 23/04/21)

Al margen de la discusión en torno al currículo base, el tema de violencia es abordado o desarrollado en las instituciones educativas por diferentes instituciones, como ser la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, centros de salud o instituciones gubernamentales, así lo afirman varios de los profesores entrevistados. Por tanto, se puede establecer que el diálogo sobre violencia en la institución educativa se da a través de 3 entes: el currículo base, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

4. Discusión

Para contrastar el análisis cualitativo realizado en la parte de resultados, a continuación se analizarán algunas estadísticas sobre violencia escolar y bullying. De acuerdo con estudios realizados por UNICEF (2019), "en La Paz el 90% de los estudiantes de secundaria perciben la existencia de violencia escolar en sus unidades educativas; un 27% afirma que todos los actores en las unidades educativas muestran conductas agresivas, especialmente aquellos de cursos superiores. En Santa Cruz, 7 de cada 10 estudiantes están expuestos a algún tipo de violencia en el ámbito escolar. Los casos de violencia que ocurren de manera frecuente afectan a 5 de cada 10 estudiantes en primaria y a 6 de cada 10 estudiantes en secundaria. La violencia escolar afecta por igual a mujeres y varones".

En el caso de bullying, más de la mitad de la población de estudiantes de secundaria sufren este tipo de violencia, ya sea como abuso verbal, físico y emocional. Así también, "el 55% de los estudiantes son víctimas del desprecio y la ridiculización en niveles significativos. La intimidación manifiesta en amenazas físicas, manipulación emocional, abuso verbal y humillación intencional es alarmante en 22% de los estudiantes" (*Ibid.).* Los lugares, dentro la infraestructura educativa donde su suscitan con frecuencia estos casos son los patios, canchas o pasillos. Entre las formas más comunes de abuso se encuentra que "los agresores ponen sobrenombres o apodos, a las y los estudiantes cumplidos los molestan por presentar sus cuadernos al día y también por ser gordos, flacos, morenos, blancos, bajos, altos, etc." (Terre des Hommes Suisse – Bolivia, 2019). Muchos de los estudiantes que sufren abuso optan por callar el acoso que soportan, por múltiples razones, ya sea por temor a más duras represalias por parte de los agresores, críticas por parte de compañeros, amigos o familiares.

Diferentes investigaciones que analizan las causas del bullying, enfatizan sus estudios en la relación de padres e hijos (núcleo familiar), así como la calidad de las relaciones de estudiantes con sus profesores. Viscardi (2011) plantea los siguiente:
(…) los factores que repercuten en los estudiantes para desarrollar una conducta agresiva son: 1) en el hogar: ausencia de cariño y atención, conductas violentas, exceso de libertad, etcétera; 2) en la escuela: normas muy rígidas, castigos humillantes, mala supervisión, falta de estrategias de motivación, escasa educación en positivo, etc.; y, 3) otros factores sociales (violencia en películas, televisión, revistas, videojuegos, entre otros)

Según resultados de un estudio realizado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en la gestión 2018, las formas

de abuso más comunes son: coacción por la fuerza o violencia física o psicológica (obligar a decir o hacer algo contra su voluntad) afecta al 30%.

Entre otros datos reveladores, un 48% es restringido de jugar, comunicarse o relacionarse en grupo, fracturando su red de apoyo social, en tanto el 33% sufre bloqueo social y al 45% se les quita o retiene sus pertenecías. Así también, el 27% de los estudiantes afirman que todos los actores en las unidades educativas realizan conductas agresivas, especialmente quienes son de cursos superiores.

A nivel Cochabamba no se encontraron estudios recientes que demuestren las estadísticas de esta realidad, pero que claramente no serán distintas o muy diferentes a lo que ocurre en otros departamentos.

5. Propuesta de transversalización curricular para la prevención del bullying

Para lograr que los contenidos, en relación a la violencia escolar, puedan integrarse dentro el avance pedagógico que se da en la institución educativa "Pedro Domingo Murrillo", se propone hacer uso de la estrategia de la interdisciplinariedad, que se enmarca dentro de la estrategia pedagógica de la transversalización curricular.

Moreno (2004), entiende a la transversalidad curricular como:

El conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones, en otras sirven de ejes a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes, o de manera imperceptible y más allá de límites disciplinares impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social". (pág. 6)

Así también, se considerará la estrategia de la interdisciplinariedad, que es considerada como el mejor canal para promover un diálogo entre las diferentes disciplinas o áreas del saber; y así mismo, a través de dicho proceso, abordar los fenómenos o situaciones del contexto que son considerados como un problema que obstaculiza el desarrollo integral de los estudiantes. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (como se citó en Jáuregui, 2018) reafirma la idea de que "la interdisciplinariedad aquí, debe ser entendida como la estrategia de diálogo entre las diversas disciplinas y saberes, en torno a un propósito común: la interpretación de un problema concreto de la realidad contextual" (pág 77).

Por tanto, los contenidos temáticos que han de desarrollarse en relación a la violencia escolar, deben realizarse mediante la estrategia pedagógica de la transversalización curricular ya referida anteriormente. Esta estrategia considerará el proceso formativo en las asignaturas de Ciencias Sociales y Cosmovisiones, Filosofía y Psicología; correspondientes al curso de sexto grado de secundaria de la Unidad Educativa "Pedro Domingo Murillo", institución **que se rige bajo el currículo** del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia.

La elección de estas asignaturas se hizo con base a la permeabilidad que existe entre los diversos campos de saberes y conocimientos que integran ambas áreas de formación. Puesto que, por una parte, el área de las ciencias sociales, dentro del proceso formativo de los estudiantes, se convierte en un eje articulador relevante. Debido a que, a partir del análisis crítico y reflexivo de cualquier hecho o suceso histórico, los estudiantes llegan a aprender, seleccionar y manejar adecuadamente fuentes documentales vinculadas con su contexto local, regional, nacional, latinoamericano y mundial, que le permiten desarrollar una formación vinculada con su identidad cultural (individual y colectiva) y, asimismo, con la práctica de los principios y valores socio comunitarios que contribuyen al desarrollo del Vivir Bien.

De modo que, para el abordaje de la problemática de la violencia escolar, resulta pertinente realizarlo mediante una transversalización curricular que tenga en cuenta esta área de formación. Ya que, por medio del avance de los contenidos tanto teóricos como prácticos de las ciencias sociales, se puede proyectar en los procesos de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes, un análisis crítico y reflexivo de los diferentes contextos históricos, sociales, culturales, económicos, y políticos que estén relacionados con la temática de la violencia y, en sí, con las diferentes expresiones de esta, que tienen lugar en el contexto educativo en el cual están inmersos. Esto contribuye de manera significativa, al desarrollo de la conciencia social que posibilita a la persona a contribuir a la consolidación del Vivir Bien.

En cuanto al área de formación "Cosmovisiones, Filosofías y Psicología", los contenidos curriculares giran en torno a la transformación humana y comunitaria, dirigida a descolonizar las subjetividades y las mentes a tiempo de fortalecer los valores y la ética socio comunitario productivo que contribuyan a consolidar el Vivir Bien" (Ministerio de Educación, 2021, pág. 154). Razón por la cual, esta asignatura permite, de manera pertinente, abordar la temática de violencia a través del cultivo del pensamiento crítico, el diálogo participativo y el fortalecimiento de las identidades.

De ahí que resulta pertinente que los pasos a seguir para la implementación de esta estrategia de transversalización curricular, tenga como base el enfoque por competencias y el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Por un lado, la formación basada en competencias se entiende como:

Un desempeño en términos de un proceso complejo que integra de manera dinámica las tres dimensiones del saber (saber conocer, saber hacer y saber ser), aplicados a actividades y a la resolución de problemas del mundo del trabajo de manera idónea en relación a las características del contexto con el que se está interactuando; aportando de ésta manera a incrementar los niveles de eficacia (proyecto país) y los niveles de autorrealización (proyecto ético de vida). (Requena, 2016)

Por lo cual, el enfoque por competencias permite no sólo comprender la realidad, sino transformarla, en un continuo proceso de contextualización del desempeño (saber local) y descontextualización del desempeño (saber global). Es así que la formación basada en competencias se torna en una propuesta que supone cambios de percepciones y de comportamientos no solamente en los educadores sino también en los estudiantes y la administración educativa

Por otra parte, el Aprendizaje Basado en Problemas consiste en enfrentar al alumno a una situación real con el fin de comprender mejor la problemática social.

El método de problemas consiste en proponer situaciones problemáticas a los participantes, quienes, para solucionarlas, deberán realizar investigaciones, revisiones o estudio de temas, no debidamente asimilados, ejercitando el análisis y la síntesis. El método de problemas es un procedimiento didáctico activo, dado que coloca al alumno frente a una situación problemática, para la cual tiene que hacer una o más propuestas de solución, conforme a la naturaleza de la situación planteada. (Parra Pineda, 2003, pág. 14) Por tanto, se debe mencionar que el ABP propone técnicas didácticas que ayudan al estudiante en su autoaprendizaje y formación de sentido crítico con el fin de promover una relación entre sus pares, y asimismo, construir conocimientos inéditos.

Tomando en cuenta la metodología planteada anteriormente, la estrategia de transversalización curricular ha de desarrollarse en base a los siguientes contenidos y sus respectivas competencias, en relación a cada área de formación:

Cuadro 2: Contenidos a desarrollar en las diferentes asignaturas

Asignaturas	Ciencias Sociales		Cosmovisiones, filosofía y psicología	
	Contenidos	Competencias	Contenidos	Competencias
1° trimestre	La violencia en diferentes épocas históricas de Bolivia.	Desarrolla nociones generales sobre violencia en base a la revisión teórica de la historia boliviana.	Aproximaciones a la violencia desde una perspectiva filosófica.	Identifica sentipensamientos relacionados al significado de violencia en base al debate crítico-reflexivo expresado por filósofos de la historia universal.
2° trimestre	Tipos de violencia y roles en la violencia ejemplificados en diferentes sucesos históricos.	Dramatiza escenas de violencia en diferentes sucesos históricos, tomando en cuenta los roles que predominan un acto violento, como ser: maltratadores, víctimas, testigos, instigadores e intérpretes.	¿es el hombre violento por naturaleza?	Problematiza la naturaleza de la violencia en el hombre tomando en cuenta la dualidad: bueno – malo, aceptable – reprochable.
3° trimestre	La violencia en cifras en Cochabamba ¿Cómo actuar ante un caso de violencia?	Selecciona, utiliza y evalúa los conocimientos y las técnicas necesarias en base al desarrollo de acciones encaminadas a prevenir y resolver pacíficamente situaciones de violencia escolar.	La violencia en nuestra vida estudiantil.	Reflexiona y analiza críticamente los distintos escenarios que forman parte de su interacción social y educativa, y en los que se presenta algún tipo de violencia en concordancia con los conocimientos aprendidos en torno a la violencia escolar.

Fuente: Elaboración propia, 2021

A partir de esta transversalización curricular, se alcanza la siguiente Unidad de Competencia: “Socializa y aborda formas de prevención contra la violencia y sus diferentes manifestaciones que se presentan en el espacio educativo con el objetivo de establecer espacios de participación, diálogo y concientización entre los actores

educativos en base a los contenidos curriculares establecidos en los Programas de Estudio Dosificados de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva".

Ahora bien, para evaluar, desarrollar y practicar la unidad de competencia anteriormente mencionada, es necesario degradar la misma en las siguientes competencias específicas:

- Organiza espacios de diálogo orientados al abordaje teórico de la violencia en el contexto educativo en base a la participación de los miembros de la comunidad educativa y los conocimientos y saberes del vivir bien.
- Identifica y gestiona los aprendizajes que den respuesta a situaciones o entornos que integren algún tipo de violencia teniendo en cuenta habilidades de comunicación asertiva y equilibrio emocional.
- Valora los procesos de aprendizaje de los participantes y el impacto del proyecto curricular en la institución educativa en base a criterios de evaluación pedagógica.

En síntesis, la estrategia de transversalización curricular tiene como objetivo implementar la temática de la violencia escolar dentro de las asignaturas de Ciencias Sociales y Cosmovisiones, Filosofía y Psicología con los estudiantes de sexto de secundaria. Esta propuesta se plantea en base al enfoque por competencias y el método de aprendizaje basado en problemas; por ello, las actividades a realizar dentro de esta propuesta, tienen un carácter crítico, innovador y de impacto.

Para finalizar, la transversalización curricular debe ser gradual y en lo posible congeniar con los temas de avance de las asignaturas elegidas; por esta razón, se recomienda primero conceptualizar, clasificar y caracterizar a la violencia y luego ir particularizando los contenidos hasta llegar a la violencia escolar, y más precisamente al bullying.

6. Conclusiones

Este problema social de la violencia se presenta en diferentes contextos y específicamente en las escuelas. Es importante que desde la escuela (en sus diferentes niveles de formación), se promuevan programas formativos y de prevención del bullying con el fin de formar mejores ciudadanos que en el mañana respeten a sus semejantes y las normas de convivencia armónica y de paz en la sociedad.

En este trabajo se planteó las estrategias de transversalización curricular complementada con la interdisciplinariedad, que posibiliten desarrollar procesos

formativos en temas de prevención de la violencia escolar, que sumen e impregnen varios campos, áreas y asignaturas y que tengan como objetivo responder a un problema específico, en este caso la prevención de la violencia escolar. Esta propuesta se diferencia de otras por su constancia y continuidad, ya que esta formación se realizará todas las gestiones y durante todo el año escolar, esto tendrá un impacto significativo en la educación de los estudiantes.

Finalmente, otra metodología interesante que se plantea es el enfoque basado en competencias y la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas. Esto posibilitará una formación más integral no solo a nivel cognitivo, sino también en la dimensión procedimental y actitudinal.

Bibliografía

Arias, W. L. (2014). ¿Qué es el bullying?: los actores, las causas y los principios para su intervención. Revista psicología. Arequipa, 12 - 32.

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 9(3), 383–394.

Fante, C. (2012). Como entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela, 112 preguntas y respuestas clave para padres y profesores, Bogotá, cooperativa editorial magisterio, I, (124)

Fierro, L. D. (2017). Propuesta de prevención del bullying en el Liceo Psicopedagógico de Bolivia. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria los Libertadores.

García, G., Joffre, V. M., Martínez, G. J. & Llanes, A. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 40, 115 - 130.

García, M. V., & Ascensio, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. Redalyc, 09 - 38.

Jauregui, S. (2018). La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. Scielo, 1 -11.

León, V. (11 de 06 de 2015). El bullying o acoso escolar en la Educación Secundaria. La Educación Física y el Deporte como medios de prevención e intervención. Sevilla: Universidad de Sevilla. En:

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32872/TFG-0194.pdf?fbclid=IwAR1pwndCcuIgIe1MRccEyvoWnNCingsfhsCLmQRiHZbDu0mJ22p_MxKCQLU

Martínez, G. (2012). El manual de convivencia y la prevención del Bullying. Bogotá: Magisterio Editorial.

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Política y Cultura, Nº 46, 7 - 31.

Ministerio de Educación. (2021). Educación secundaria comunitaria productiva. Programas de estudio dosificados 2021. La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia.

Moreno, M. (2004). Valores transversales en el currículum. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE-La Tarea. Universidad de Guadalajara.

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washintong, DC.: Catalogación por la Biblioteca de la OPS. Organización Panamericana de la Salud.

Página SIETE (2018). Más de la mitad de los alumnos de La Paz sufren bullying. En: https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/5/10/mas-de-la-mitad-de-los-alumnos-de-la-paz-sufren-bullying-217617.html

Parra, M. (2003). Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje. Colombia: Ministerio de la protección social servicio nacional de aprendizaje.

Requena, G. (2016). Diplomado en educación superior formación basada en competencias. Departamento de desarrollo curricular, Cochabamba.

Terre des Hommes Suisse – Bolivia (2019). Niños no denuncian el bullying. En línea: https://tdhsbolivia.org/index.php/publicaciones/13-nin-s-periodistas/1-ninos-no-denuncian-el-bullying

Trevisol (2017). Bullying en la escuela: inquiriendo las razones promotoras de los conflictos entre y de los alumnos. Buenos Aires: CLACSO.

UNICEF (2020). UNICEF y Educo Bolivia firman un acuerdo para prevenir la violencia y promover una cultura de paz en las escuelas. En: https://www.unicef.org/bolivia/comunicados-prensa/unicef-y-educo-bolivia-firman-un-acuerdo-para-prevenir-la-violencia-y-promover